

ACTA DE APERTURA, CALIFICACION, EVALUACION Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

AS-SM-3-2024-IVPH-CS-1

Siendo las 2:30 PM del día 14 de junio del 2024, en las instalaciones de la Municipalidad Provincial De Huancabamba, sito en Calle General Medina Nro. 110 – Huancabamba –Huancabamba – Piura; se reúnen los miembros del Comité de Selección designados mediante Resolución Gerencial N°035-2024-IVP-HBBA/GG de fecha 06 de mayo del 2024, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°003-2024-IVPH-CS, PRIMERA CONVOCATORIA cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL NO PAVIMENTADO, TRAMO: EMP. PI-815 (KM 32+665) - LOS RANCHOS-CHAMELICO-LA VIRGEN-PARIAMARCA CENTRO-EMP.PI-833 (DV. PARIAMARCA)-EMP.PI-825 (DV. HUAMANI)-EMP.PI-853 (PARIAMARCA ALTO), DISTRITO HUANCABAMBA - HUANCABAMBA - PIURA", los mismos que a continuación se detallan.

DIANA ISABEL PINEDO DIAZ	PRESIDENTE TITULAR
CESAR GUSTAVO ALVARADO GARCIA	PRIMER MIEMBRO TITULAR
SERGIO JARAMILLO MANCHAY	SEGUNDO MIEMBRO TITULAR

1. INICIO DEL ACTO

Se da inicio verificando los participantes registrados, según reporte SEACE:

• Participantes registrados

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Número de Registro
1	Proveedor con RUC	18423307426	SILVA GUTIERREZ DANIEL ALBERTO	11/06/2024	Válido		11/06/2024	10423307426
2	Proveedor con RUC	18477803313	CNRZ OCHOA JOSE HENRY	11/06/2024	Válido		11/06/2024	10477803313
3	Proveedor con RUC	20526296169	SERVICIOS Y REPRESENTACIONES HUAMINGA E.I.R.L.	10/06/2024	Válido		10/06/2024	20526296169
4	Proveedor con RUC	20552071265	CORPORACION RALE NEGOCIOS INTERNACIONALES PERU S.A.C.	31/05/2024	Válido		31/05/2024	20552071265
5	Proveedor con RUC	20600129202	AJ INGENIEROS CONTRATISTAS Y CONSULTORES S.A.C.	09/06/2024	Válido		09/06/2024	20600129202
6	Proveedor con RUC	20601386039	SERVIS ORTIZ SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - SERVIS ORTIZ S.A.C.	31/05/2024	Válido		31/05/2024	20601386039
7	Proveedor con RUC	20602546757	VNG ROSAS CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GENERALES S.R.L.	04/06/2024	Válido		04/06/2024	20602546757
8	Proveedor con RUC	20606914777	ARC CONSULTORES Y SERVICIOS GENERALES S.R.L.	31/05/2024	Válido		31/05/2024	20606914777
9	Proveedor con RUC	20607303059	CORPORACION FERRTERA SAN MIGUEL E.I.R.L.	11/06/2024	Válido		11/06/2024	20607303059
10	Proveedor con RUC	20608340972	NOROBRAS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - NOROBRAS S.A.C.	11/06/2024	Válido		11/06/2024	20608340972

10 registros encontrados, mostrados 10 registros, de 1 a 10. Página 1 / 1

Acto seguido se procede a la verificación de ofertas recepcionadas a través del SEACE, conforme el siguiente detalle:

• Ofertas recepcionadas

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20601386039	SERVIS ORTIZ SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - SERVIS ORTIZ S.A.C.	12/06/2024	23:30:28	20601386039	---	---	Borrador no enviado	Valido
2	20526296169	SERVICIOS Y REPRESENTACIONES HUAMINGA E.I.R.L.	12/06/2024	23:58:43	20526296169	12/06/2024	23:58:53	Enviado	Valido
3	10477803313	CONSORCIO VIAL HUANCABAMBA	12/06/2024	23:21:16	10477803313	12/06/2024	23:25:08	Enviado	Valido

2. ADMISIÓN DE OFERTAS

Acto seguido se procede a verificar la documentación para admisión de la oferta, indicada en el numeral 2.2.1.1. De las Bases Integradas, determinándose lo siguiente:

Valor estimado: S/ 277,972.00 soles

POSTOR 01 | **SERVIS ORTIZ SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - SERVIS ORTIZ S.A.C.**

Se procede a la verificación de la documentación para admisibilidad de oferta, verificándose que la oferta del postor se encuentra su oferta en estado **'BORRADOR NO ENVIADO'**, no se le considerara su oferta.

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20601386039	SERVIS ORTIZ SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - SERVIS ORTIZ S.A.C.	12/06/2024	23:30:28	20601386039	---	---	Borrador no enviado	Valido

Por lo anteriormente indicado, el Postor **SERVIS ORTIZ SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - SERVIS ORTIZ S.A.C.**, obtiene el estado de **NO ADMITIDO**.

POSTOR 02 | **SERVICIOS Y REPRESENTACIONES HUAMINGA E.I.R.L.**

El Postor presenta Oferta Económica por S/ 250,174.80 SOLES.

Se procede a la verificación de la documentación para admisibilidad de oferta, verificándose que el Postor cumple con presentar lo dispuesto en el numeral 2.2.1.1. de la Sección específica de las bases integradas.

Por lo anteriormente indicado, el Postor **SERVICIOS Y REPRESENTACIONES HUAMINGA E.I.R.L.**, obtiene el estado de **ADMITIDO**.

POSTOR 03 | **CONSORCIO VIAL HUANCABAMBA**

El Postor presenta Oferta Económica por S/ 270,000.00 SOLES.

Se procede a la verificación de la documentación para admisibilidad de oferta, verificándose que el Postor cumple con presentar lo dispuesto en el numeral 2.2.1.1. de la Sección específica de las bases integradas.

Por lo anteriormente indicado, el Postor **CONSORCIO VIAL HUANCABAMBA**, obtiene el estado de **ADMITIDO**.

3. EVALUACIÓN DE OFERTAS

Acto seguido se procede a la evaluación de las ofertas conforme a lo establecido al artículo 74 del Reglamento.

La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula:

$$P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$$

- i = Oferta
- P_i = Puntaje de la oferta a evaluar
- O_i = Precio i
- O_m = Precio de la oferta más baja
- PMP = Puntaje máximo del precio

Se considera como único factor de evaluación el "precio", obteniéndose la siguiente evaluación y orden de prelación:

POSTORES	PRECIO OFERTADO	A. PRECIO	B. MEJORA A LOS TDR	PUNTAJE	BONIF.	BONIF.	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACIÓN
					10%	5%		
					COLINDANCIA	MYPE		
SERVICIOS Y REPRESENTACIONES HUAMINGA E.I.R.L	S/ 250,174.80	90	0	90	0	4.5	94.50	1°
<p>❖ No se le otorga puntaje en mejora a los TDR, debido a que en el numeral 1.6 de las bases integradas establece que: "Las declaraciones juradas, formatos o formularios previstos en las bases que conforman la oferta deben estar debidamente firmados por el postor (firma manuscrita o digital, según la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales). Los demás documentos deben ser visados por el postor. En el caso de persona jurídica, por su representante legal, apoderado o mandatario designado para dicho fin y, en el caso de persona natural, por este o su apoderado. No se acepta el pegado de la imagen de una firma o visto. Las ofertas se presentan foliadas."; en este caso la declaración jurada se encuentra con el pegado de la imagen de la firma de SERVICIOS Y REPRESENTACIONES HUAMINGA E.I.R.L. Por lo expuesto, no se hace validad esta declaración jurada, obteniendo puntaje de 00 puntos.</p>								
CONSORCIO VIAL HUANCABAMBA	S/ 270,000.00	83.39	10	93.39	0	4.67	98.06	2°

POSTORES	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACIÓN
CONSORCIO VIAL HUANCABAMBA	98.06	1°
SERVICIOS Y REPRESENTACIONES HUAMINGA E.I.R.L	94.50	2°

4. CALIFICACIÓN DE OFERTAS

La calificación de las ofertas se realiza conforme a lo establecido en los numerales 75.1 y 75.2 del artículo 75 del Reglamento.

Luego de culminada la evaluación, el comité de selección procede a determinar si el postor que obtuvieron el primer lugar, cumple con los requisitos de calificación detallados en la sección específica de las bases, obteniéndose el siguiente detalle:

	Requisitos de calificación	ACREDITACION DEL POSTOR 01: CONSORCIO VIAL HUANCABAMBA
A	Habilitación	SI CUMPLE
B.1	Equipamiento estratégico	SI CUMPLE
B.2	Infraestructura estratégica	SI CUMPLE
B.3.1	Formación académica	SI CUMPLE
B.3.2	Capacitación	SI CUMPLE
B.4	Experiencia del personal clave	SI CUMPLE
C	Experiencia del postor en la especialidad	SI CUMPLE
Resultado		Por lo expuesto, el comité de selección CALIFICA la oferta.

	Requisitos de calificación	ACREDITACION DEL POSTOR 02: SERVICIOS Y REPRESENTACIONES HUAMINGA E.I.R.L
A	Habilitación	SI CUMPLE
B.1	Equipamiento estratégico	SI CUMPLE
B.2	Infraestructura estratégica	SI CUMPLE
B.3.1	Formación académica	SI CUMPLE
B.3.2	Capacitación	SI CUMPLE
B.4	Experiencia del personal clave	SI CUMPLE
C	Experiencia del postor en la especialidad	SI CUMPLE
Resultado		Por lo expuesto, el comité de selección CALIFICA la oferta.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL HUANCABAMBA
COMITÉ DE SELECCION

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

5. RESULTADOS DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

POSTORES	PRECIO OFERTADO	PUNTAJE	ORDEN DE PRELACIÓN
CONSORCIO VIAL HUANCABAMBA	S/ 270,000.00	98.06	1°
SERVICIOS Y REPRESENTACIONES HUAMINGA E.I.R.L	S/ 250,174.80	94.50	2°

6. ACUERDOS

El comité de selección ha determinado otorgar la Buena Pro al Postor **CONSORCIO VIAL HUANCABAMBA** con oferta económica por S/ 270,000.00 soles.

Siendo las **3:30 pm**, Los miembros del comité de selección por UNANIMIDAD, dan por aprobados los resultados, otorgando la buena pro al postor. Y no teniendo otro punto que tratar se levantó la sesión y se cierra la presente acta, firmando en señal de conformidad los miembros del comité de selección antes mencionado, así mismo, se dispone que el órgano encargado de las contrataciones de la entidad, efectúe los registros correspondientes en el SEACE, como también se realice el trámite de post fiscalización de los documentos presentados.


DIANA ISABEL PINEDO DIAZ
PRESIDENTE


CESAR GUSTAVO ALVARADO GARCIA
PRIMER MIEMBRO


SERGIO JARAMILLO MANCHAY
SEGUNDO MIEMBRO